



NOTARÍA CUARTA

Distrito Metropolitano de Quito

4

M.Sc. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Dr. 34843
Notario

Copia: PRIMERA



Factura: 003-002-000043247



20161701004002101

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701004002101



DR. ROMULO JOSELETO PALLO
Quito - Ecuador

NOTARIO OTORGANTE:	DR ROMULO PALLO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	17 DE MAYO DEL 2016, (10:39)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE DERECHOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
YAGUARI PILLAJO SEGUNDO MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709078909
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-05-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SEGUNDO YAGUARI
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1709078909

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ROMULO JOSELETO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 003-002-000043245



20161701004P04843



NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701004P04843					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE MAYO DEL 2016, (10:38)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SCORTTRANSPORT CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792254523001		CEDENTE	CORTES MARTINEZ DE CARVAJAL SANTIAGO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	YAGUARI PILLAJO SEGUNDO MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709078909	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		12000.00					

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario

....rio



CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

SANTIAGO CORTÉS MARTÍNEZ DE CARVAJAL

A FAVOR DE:

DR. SEGUNDO MANUEL YAGUARI PILLAJO

CUANTIA: \$ 12.000,00

DI: 4 COPIAS

J.J.R.O

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy diecisiete de mayo del dos mil dieciséis, ante mi DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Cuarto del Cantón Quito, según acción de personal número uno tres dos dos seis guión DNTH guión NB, de fecha nueve de diciembre de dos mil trece, comparece: Santiago Cortés Martínez de Carvajal, mayor de edad, de estado civil divorciado, de profesión empresario, de nacionalidad española, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, por sus propios derechos; y, por otra parte y en calidad de cesionario el señor Dr. Segundo Manuel Yaguari Pillajo, mayor de edad, **SOLTERO**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, por

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

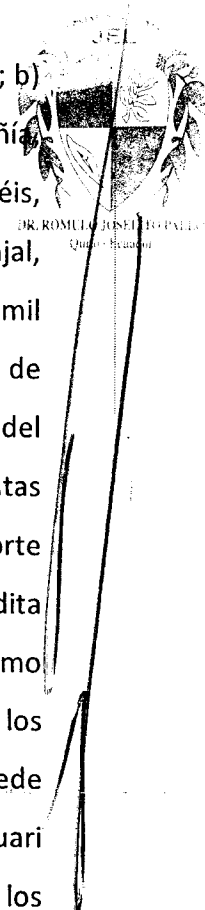
sus propios derechos, legalmente capaz para contratar y obligarse y, advertido que fue por mí, el Notario, del objeto y resultados de la presente escritura pública, así como examinado en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura como documentos habilitantes y me solicita elevar a escritura pública la siguiente minuta que me fuera entregada y cuyo tenor literal que se transcribe a continuación dice: SEÑOR NOTARIO: En su Registro de Escrituras Públicas, sírvase hacer constar una cesión de participaciones sociales contenida en los siguientes términos: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura por una parte y en calidad de cedente el señor Santiago Cortés Martínez de Carvajal, mayor de edad, de estado civil divorciado, de profesión empresario, de nacionalidad española, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, por sus propios derechos; y, por otra parte y en calidad de cesionario el señor Dr. Segundo Manuel Yaguari Pillajo, **SOLTERO**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, por sus propios derechos, legalmente capaz para contratar y obligarse. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública celebrada el once de mayo del 2010, ante el Notario Público del Cantón Pedro Moncayo, Dr. Ramiro Barragán Chauvín e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el siete de junio del 2010, se constituyó legalmente la Compañía SCORTRANSPORT CIA. LTDA., sociedad que en la actualidad cuenta con un capital social de DOCE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, representado un mil doscientas cincuenta participaciones sociales de diez dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una, iguales, acumulativas e indivisibles, capital que

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario

actualmente se encuentra íntegramente suscrito y pagado por los socios; b)
La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía
SCORTRANSPORT CIA. LTDA. realizada el veinte de abril del dos mil dieciséis,
en forma unánime autorizó al socio Santiago Cortés Martínez de Carvajal,
para que ceda la totalidad de sus participaciones sociales, esto es un mil
doscientas participaciones sociales de diez dólares de los Estados Unidos de
Norte América cada una, iguales, acumulativas e indivisibles, a favor del
señor Dr. Segundo Manuel Yaguari Pillajo la cantidad de un mil doscientas
participaciones sociales de diez dólares de los Estado Unidos de Norte
América cada una, iguales, acumulativas e indivisibles, conforme se acredita
con la copia original del Acta de Junta General que se agrega como
habilitante. TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES.- Con los
antecedentes indicados, el señor Santiago Cortés Martínez de Carvajal, cede
y traspasa a perpetuidad a favor del señor Dr. Segundo Manuel Yaguari
Pillajo, un mil doscientas participaciones sociales de diez dólares de los
Estados Unidos de Norte América cada una, iguales, acumulativas e
indivisibles de la Compañía SCORTRANSPORT CIA. LTDA., por el precio
de doce mil dólares de los Estados Unidos de Norte América, el cedente
declara haber recibido el dinero a satisfacción a la firma del presente
instrumento, por lo que no tienen nada que reclamar en el futuro por este
concepto. CUARTA: PROHIBICION Y LIMITACION.- Por las cesiones de
participaciones anteriores, el cedente cede y traspasa a perpetuidad a
favor de cesionario todos los derechos y obligaciones que son propios de las
participaciones sociales cedidas, sin reserva ni limitación de ninguna clase.
QUINTA: NUMERO DE PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS.- En virtud de las
cesiones de las participaciones que se hacen por éste instrumento, quedan
como únicos socios de la Compañía SCORTRANSPORT CIA. LTDA., el señor
Dr. Segundo Manuel Yaguari Pillajo con un mil doscientas participaciones
sociales de diez dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una,
iguales, acumulativas e indivisibles y los señores Franco Eliceo Guayanay



Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario

Masache, con veinte y cinco participaciones sociales de diez dólares de los Estados Unidos de Norte América cada uno iguales, acumulativas e indivisibles, y, José Rafael Guayanay Masache con veinte y cinco participaciones sociales de diez dólares de los Estados Unidos de Norte América cada uno, iguales, acumulativas e indivisibles dando una totalidad de mil doscientas cincuenta participaciones, por lo anterior, el cuadro de cesión de participaciones y el que contiene las participaciones totales que cada uno que los socios dispone son los siguientes:

NOMBRE DEL CEDENTE	NOMBRE DE LA CESIONARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS
SANTIAGO CORTÉS MARTÍNEZ DE CARVAJAL	SEGUNDO MANUEL YAGUARI PILLAJO	1.200
PARTICIPACIONES CEDIDAS		1.200

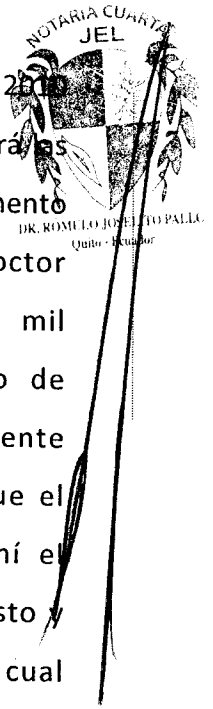
El cuadro de participaciones es el siguiente:

SOCIOS	TOTAL PARTICIPACIONES
SEGUNDO MANUEL YAGUARI PILLAJO	1.200
FRANCO ELICEO GUAYANAY MASACHE	25
JOSÉ RAFAEL GUAYANAY MASACHE	25
TOTAL DE PARTICIPACIONES	1.250

SEXTA: GASTOS.- Los gastos que ocasionen la celebración y perfeccionamiento de esta escritura y su inscripción, serán de cuenta del cesionario. SÉPTIMA: INSCRIPCION.- El señor Santiago Cortés Martínez de Carvajal y el señor Dr. Segundo Manuel Yaguari Pillajo, dejan constancia que previo a la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil del catón, se deberá marginar en la escritura de constitución de la Compañía SCORTRANSPORT CIA. LTDA., celebrada el once de mayo del 2010, ante el Notario Público del Cantón Pedro Moncayo, Dr. Ramiro Barragán Chauvín e

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario

Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el siete de junio del 2010 y en la Superintendencia de Compañías. Usted Señor Notario, agregará las demás formalidades de estilo para la perfecta validez de este instrumento público. HASTA AQUÍ LA MINUTA. Que se halla firmada por el Doctor DUVAL JARA, portador de la matrícula diecisiete guion mil novecientos noventa y siete guion cuarenta y dos del Foro de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, estas se afirman y se ratifican de todo lo expuesto y para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



SANTIAGO CORTÉS MARTÍNEZ DE CARVAJAL

C.I. 172699404-7



DR. SEGUNDO MANUEL YAGUARI PILLAJO

C.C. 1709078909

DR. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

El Nota.....



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



[Handwritten signature]

Cédula: 1726994047
Apellidos y nombres: CORTES MARTINEZ DE CARVAJAL SANTIAGO
Condición de cedulado: EXTRANJERO
Lugar de nacimiento: BÉLGICA
Fecha de nacimiento: 02/11/1955
Fecha de expedición: 28/06/2011
Nacionalidad: ESPAÑOLA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: APODERADO
Estado civil: DIVORCIADO
Cónyuge:
Fecha de matrimonio: 00/00/0000
Apellidos y nombres de la madre: MARTINEZ DE CARVAJAL ORDOÑEZ MARIA CRISTINA
Apellidos y nombres del padre: CORTES CAMACHO JUAN PEDRO

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23-FEB-14
Número de certificado: 004-0279

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1711255206
Número Único de Verificación (NUV): 685647
Uso exclusivo para PICHINCHA-QUITO-NT 4
PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



685647

Fecha Emisión: 17/05/2016 10:26:57
Válido Hasta: 17/05/2016 10:26:57

Codificación QR



Signature Not Verified

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1709078909
Apellidos y nombres: YAGUARI PILLAJO SEGUNDO MANUEL .
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
Fecha de nacimiento: 26/06/1967
Fecha de expedición: 09/08/2013
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: DR.CONTAB/AUDITORIA
Estado civil: SOLTERO
Cónyuge:
Fecha de matrimonio: 00/00/0000
Apellidos y nombres de la madre: PILLAJO GUACHAMIN JOSEFINA
Apellidos y nombres del padre: YAGUARI GUACHAMIN MANUEL MARIA

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23-FEB-14
Número de certificado: 019-0163

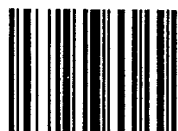
- 1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
- 2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1711255206
Número Único de Verificación (NUV): 685597
Uso exclusivo para: PICHINCHA-QUITO-NT 4
PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



685597

Fecha Emisión: 17/05/2016 10:25:54
Válido Hasta: 17/05/2016 10:25:54

Codificación QR



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.05.17 10:25:12
ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1792254523001

RAZÓN SOCIAL:

SCORTRANSPORT CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CORTES MARTINEZ DE CARVAJAL SANTIAGO

CONTADOR:

YAGUARI PILLAJO SEGUNDO MANUEL

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

07/06/2010

FEC. INSCRIPCIÓN:

11/06/2010

FEC. ACTUALIZACIÓN:

05/02/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BEATERIO Ciudadela: ARGENTINA Calle: EL BEATERIO Numero: E1C LOT 42 Interseccion: CALLE F Piso: 0
Referencia ubicacion: A TRES CUADRA DEL COLEGIO MUNICIPAL BICENTENARIO Email: scortransport@gmail.com Telefono Domicilio: 023654301 Celular:
0998457400

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

\ ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2016000479336

Fecha: 09/05/2016 14:06:26 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792254523001
SCORTRANSPORT CIA. LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.

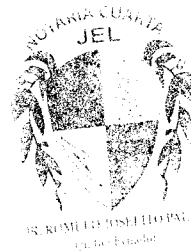
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BEATERIO Ciudadela: ARGENTINA Calle: EL BEATERIO Numero: E1C LOT 42 Interseccion: CALLE F Referencia:
A TRES CUADRA DEL COLEGIO MUNICIPAL BICENTENARIO Piso: 0 Email: scortransport@gmail.com Telefono Domicilio: 023654301 Celular: 0998457400



Código: RIMRUC2016000479336

Fecha: 09/05/2016 14:06:26 PM



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SCORTTRANSPORT CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de abril del 2016, siendo las 10H30, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía SCORTTRANSPORT CIA. LTDA., en el local de su domicilio ubicado en la Provincia de Pichincha, Ciudad de Quito, Parroquia El Beaterio, Ciudadela Argentina, Calle A número E1-350 y calle J, 3er. Piso.

Como **Presidenta de la Junta**, se halla la señora **EVELIN ELIZABETH VILLAFUERTE POSLIGUA**, y actúa como **secretario** el señor **SANTIAGO CORTÉS MARTÍNEZ DE CARVAJAL**.

Se procede a la constatación del quórum, Asisten a la Junta General de Socios de la Compañía SCORTTRANSPORT CIA. LTDA., los siguientes socios:

El señor Santiago Cortés Martínez de Carvajal, de nacionalidad española, por sus propios y personales derechos, propietario de (1.200) participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, equivalente a un 96 % de votos.

El señor Guayanay Masache Franco Eliceo propietario de (25) participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, equivalente a un 2 % de votos; y,

El señor Guayanay Masache José Rafael propietario de (25) participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, equivalente a un 2 % de votos.

Además, se encuentra presente el doctor Segundo Manuel Yaguari Pillajo contador de la compañía como invitado a la reunión por parte del señor Santiago Cortés Martínez de Carvajal.

En vista de que se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la Compañía SCORTTRANSPORT CIA LTDA, de conformidad con el Arts.113, 231, 237 y 241 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente continuar con la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Por secretaria se deja constancia de la concurrencia del CIENTO POR CIENTO (100 %) del Capital Social de la Compañía SCORTTRANSPORT CIA. LTDA., por la cual queda instalada legalmente la Junta General Extraordinaria de Socios.

Se procede a dar lectura a la convocatoria, la misma que textualmente manifiesta lo siguiente:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA SCORTRANSPORT CIA. LTDA.**

De conformidad en el Estatuto Social y la Ley de Compañías se convoca a los señores Socios de la compañía SCORTRANSPORT CIA. LTDA., a la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios a realizarse el 20 de abril del 2016, a las 10h30 a.m. en su domicilio ubicado en la Provincia de Pichincha, Ciudad de Quito, Parroquia El Beaterio, Ciudadela Argentina, Calle A número E1-350 y calle J, 3er. Piso, con el objeto de tratar el único punto del orden del día:

- *Cesión de las Participaciones del señor Santiago Cortés Martínez de Carvajal*

Quito, D.M. abril 8 del 2016

LA DIRECTIVA"

La Presidente de la Junta, Sra. Evelin Elizabeth Villafuerte Posligua, otorga la palabra al señor Santiago Cortés Martínez de Carvajal, Socio y Gerente General de la compañía SCORTRANSPORT CIA. LTDA.

Quien manifiesta que por sus propios derechos que le asisten y tal como establece la Ley de Compañías, pone a consideración de los demás socios la cesión de sus 1.200 (un mil doscientas) participaciones a un valor de diez dólares de los Estado Unidos de Norte América que tiene en la COMPAÑIA SCORTRANSPORT CIA. LTDA. resalta que libre y voluntariamente comunica que se encuentran a disposición las 1.200 (un mil doscientas) participaciones a un valor de diez dólares de los Estado Unidos de Norte América de su propiedad, de diez dólares de los Estado Unidos de Norte América cada participación, dando un total de doce mil dólares norteamericanos, equivalente a un 96 % de votos dentro de la compañía, esto incluye todos los derechos y obligaciones que conllevan estas, en caso de no existir interesados en las participaciones dentro de la compañía, tendrá que realizar a través de terceros.

Luego de una breve exposición de los motivos que le han impulsado a la venta de sus participaciones, destaca que por motivos personales tiene que regresar a su país, el Señor Socio Santiago Cortés Martínez de Carvajal, al constatar que no existen socios de la compañía interesados en sus participaciones, presenta a la Junta al doctor Segundo Manuel Yaguari Pillajo y manifiesta que es una persona conocida para él, ya que ha sido el contador de la compañía por muchos años y que se encuentra interesado en las 1.200 (un mil doscientas) particiones a un valor de US \$ 10,00 (Diez dólares de los Estados Unidos de Norte América) cada una, equivalentes a 1.200 (un mil doscientos) votos, es decir, el 96 % dentro de la compañía, asumiendo lo que con lleva esta negociación, bilateralmente entre las partes, el doctor Segundo Manuel Yaguari Pillajo y Santiago Cortés Martínez de Carvajal, acuerdan la forma de pago para cancelar el valor mencionado, se culmina la cesión de participaciones con un estrechón de manos entre el cedente y cesionario.

La señora Presidenta de la Junta Evelin Elizabeth Villafuerte toma la palabra y expresa un agradecimiento al señor Santiago Cortés Martínez de Carvajal, por haber contribuido en la constitución de la "COMPAÑIA SCORTRANSPORT CIA. LTDA.", y se le augura el mayor de los éxitos en su vida y le da la bienvenida al nuevo socio doctor Segundo Manuel Yaguari Pillajo.

Seguidamente se ordena que por secretaria se realice los trámites subsiguientes de la cesión de las participaciones, como es la transferencia de participaciones con el registro en el libro correspondiente de la compañía "SCORTRANSPORT CIA. LTDA.", dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, además que se comunique de este particular a la Superintendencia de Compañías para la actualización de los Socio de la compañía dentro de su base de datos.

Por ser el único punto de la convocatoria y existiendo el 100% de capital social, se OTORGA EL CONCENTIMIENTO UNANIME y autoriza la cesión de participaciones, y se indica que se proceda con los trámites respectivos para la legalización de los mismos.

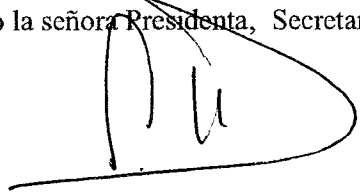
No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 13:h00, la señorita Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar de los archivos de la COMPAÑIA SCORTRANSPORT CIA. LTDA.

Se reinstala la Junta a las 14:h00 (2:00 pm), con el mismo quórum original, se da lectura de este documento el mismo que es aprobado por los Socios asistentes de la compañía.

Por no haber más que tratar, se levanta la sesión de Junta General Extraordinaria a las 14:h30 (2:30 pm); para ratificar lo manifestado, firman en unidad de acto la señora Presidenta, Secretario, Socios y Asistente Invitado.



Sra. Evelin Elizabeth Villafuerte P.
C.C. 092257840-6
PRESIDENTA DE LA JUNTA



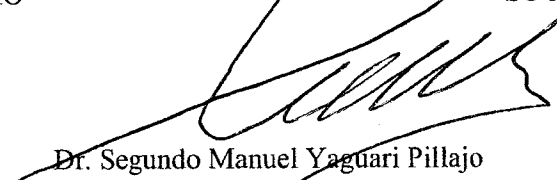
Sr. Santiago Cortés Martínez de Carvajal
C.I. 172699404-7
SECRETARIO-SOCIO



x Sr. Franco Eliceo Guayanay Masache
C.C. 110337069-6
SOCIO

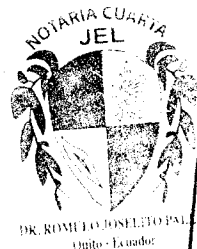


Sr. Guayanay Masache José Rafael
C.C. 171951386-1
SOCIO



Dr. Segundo Manuel Yaguari Pillajo
C.C. 170907890-9
CONTADOR - ASISTENTE INVITADO

NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL



Quito, D.M. Agosto 7 del 2014

Señor.
SANTIAGO CORTES MARTÍNEZ DE CARVAJAL
Presente

De mi consideración:

Tengo a bien comunicarle a Usted que la JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SCORTRANSPORT CIA. LTDA.", reunida el jueves 7 de agosto del 2014, a las 10h30 a.m., en su domicilio ubicado en la Provincia de Pichincha, Ciudad de Quito, Parroquia El Beato, Ciudadela Argentina, Calle A número El-350 y calle J, 3er. Piso de esta ciudad de Quito, resolvió nombrarle a usted como GERENTE GENERAL, de la compañía "SCORTRANSPORT CIA. LTDA.", por el periodo de dos años, de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la compañía, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

Los datos relativos a este nombramiento son los siguientes:

- 1.- La Compañía se denomina "SCORTRANSPORT CIA. LTDA.", el cargo a desempeñarse es el de GERENTE GENERAL, el periodo duración es de dos años y el nombramiento es a favor del señor SANTIAGO CORTES MARTÍNEZ DE CARVAJAL, portadora de la cedula de identidad 172699404-7
- 2.- EL GERENTE GENERAL, de conformidad con los estatutos tiene las siguientes atribuciones; ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial y las demás facultades que constan en la escritura pública de la compañía "SCORTRANSPORT CIA. LTDA."
- 3.- La compañía fue constituida mediante Escritura Pública celebrada el 11 de mayo del 2010, ante el Dr. Ramiro Barragán Chauvin Notario Primero del Cantón Pedro Moncayo, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 7 de junio del 2010.

Atentamente,

Dr. Segundo Manuel Yaguarí Pillajo
C.C. 170907890-9
Secretario Ad-hoc

ACEPTACION.- Quito D.M., jueves 7 de agosto del 2014, acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "SCORTRANSPORT CIA. LTDA.", para el que he sido nombrado en los términos del presente nombramiento.

Atentamente,

SR. SANTIAGO CORTES MARTÍNEZ DE CARVAJAL
C.I. 172699404-7

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 50833

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	33103
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11488
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/08/2014
FECHA ACEPTACION:	07/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SCORTTRANSPORT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1726994047	CORTES MARTINEZ DE CARVAJAL SANTIAGO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1743 DEL:07/06/2010 NOT: CANTON PEDRO MONCAYO DEL:11/05/2010 I.C.O.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

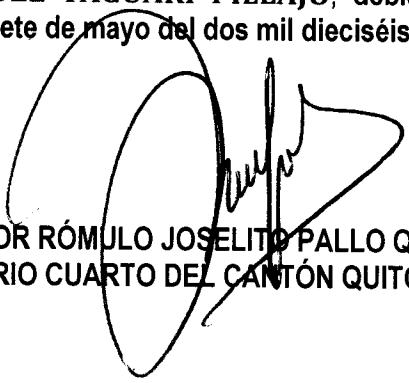
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMV-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

NOTARÍA CUAJAL DE QUITO
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.
Quito, a 17 MAY 2014
DR. ROMULO JOSELYO FALLA Q.
NOTARIO CUARTO

Se Otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada, de la escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR: SANTIAGO CORTÉS MARTÍNEZ DE CARVAJAL A FAVOR DE: DR. SEGUNDO MANUEL YAGUARI PILLAJO**, debidamente firmada y sellada en Quito, a diecisiete de mayo del dos mil dieciséis.


DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-003-000007239



20161704001000446

NOTARIO(A) SIXTO RENAN PAREDES BARRERA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON P. MONCAYO-TABACUNDO
RAZÓN MARGINAL N° 20161704001000446

MATRIZ	
FECHA:	19 DE MAYO DEL 2016, (8:36)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-05-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2173

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
YAGUARI PILLAJO SEGUNDO MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709078909
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-05-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04843

[Handwritten signature of Sixto Renan Paredes Barrera]

NOTARIO(A) SIXTO RENAN PAREDES BARRERA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN P. MONCAYO-TABACUNDO



RAZON MARGINAL: SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA LIMITADA DENOMINADA: "SCORTRANSPORT CIA. LTDA." OTORGADA POR SANTIAGO CORTES MARTÍNEZ DE CARVAJAL Y OTROS, CELEBRADA EL ONCE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ, ANTE EL DOCTOR ÁNGEL RAMIRO BARRAGAN CHAUVIN, NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADA POR EL SEÑOR SANTIAGO CORTES MARTÍNEZ DE CARVAJAL, A FAVOR DEL SEÑOR SEGUNDO MANUEL YAGUARI PILLAJO, CELEBRADA EL DIECISIETE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISÉIS, ANTE EL NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, DE LO QUE DOY FE.- TABACUNDO, A DIECINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISÉIS.



EL NOTARIO,

 DR. SIXTO RENÁN PAREDES BARRERA
NOTARIO PRIMERO
CANTON PEDRO MONCAYO





DOCTOR SIXTO RENAN PAREDES BARRERA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PEDRO MONCAYO.

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	24223
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	491
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /17/05/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SCORTTRANSPORT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 1200 PARTICIPACIONES DE DIEZ DOLARES CADA UNA AL CESIONARIO.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 1743, TOMO 141 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 27/05/2010.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARCEL



NOTARÍA CUARTA



"La palabra hablada perece, la palabra escrita perdura"

Dirección:

Av. Cristóbal Colón y Reina Victoria